Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	06
Contrato No:	**202301050**

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	**HILSE ORIETHE POMBO VUELVAS**		
Identificación:	55223013		
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	MARIBEL CRISTINA CASTRO FLOREZ		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL MEJORAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.		
Plazo de Ejecución:	El plazo de ejecución del contrato será de seis (6) meses contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. Más adición y prórroga del Contrato de Prestación de Servicios No. 202301086, tres (03) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202300604** **202302688**	**Fecha de C.D.P.**	**22/02/2023** **18/08/2023**
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202301953** **202307330**	**Fecha del R.P.**	**16/03/2023** **18/09/2023**
Valor del Contrato	**Contrato Inicial** $30.900.000 **Adición 1** $ 15.450.000 **Adición 2** $ **Adición 3** $ **Total** $46.350.000		

Fecha de inicio del contrato	**Fecha de terminación del contrato**	**Fecha de Suspensión del contrato**	**Fecha de reinicio**
16/03/2023	**15/12/2023**		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(**Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)**

DOCUMENTO	**FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD**	**PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)**	**ADICIÓN VALOR ($)**	**OBSERVACIÓN**
Adición y prorroga #1	16/09/2023	Se prórroga el plazo de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 202301050, por tres (3) meses, contados a partir del vencimiento del plazo inicial.	$15.450.000.	

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$ 30.900.000
Adición No. 1		$15.450.000
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$ 46.350.000
Porcentaje del Anticipo	**%**	$
Porcentaje del Pago anticipado	**%**	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$ 30.900.000
Valor por ejecutar		$ 15.450.000
Valor a pagar en el presente Informe		$ 5.150.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		**06**

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 16 DE AGOSTO AL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Obligación Contractual	Producto
➢ **Mantener informado al personal de la subsecretaria y rectores del cronograma general y de las**	➢ Notificaciones a través de oficios, correos electrónicos y mensaje de WhatsApp ➢ Envío de información de actividades a desarrollar por el equipo. ➢ Orientaciones para los rectores dadas por la Subsecretaria Maribel Castro

actividades misionales a desarrollar de forma semanal.	➢ Organización de horarios de asistencia parcial a la Gobernación, del equipo de la Subsecretaria de Desarrollo Educativo Seguimiento de cada una de las Orientaciones dadas al equipo por la Subsecretaria Maribel Castro
➢ **Archivar seguimiento a convenios y proyectos.**	➢ Actualización de archivos y seguimientos a los consecutivos de informes. Gestión de aprobación y firma de oficios y comunicados por parte de la Subsecretaria Maribel Castro
➢ **Apoyar logísticamente todos los eventos y reuniones programadas por la subsecretaria.**	➢ Organización y realización de eventos y reuniones. ➢ Organización y acompañamiento en las socializaciones dada en cada equipo de la Subsecretaria de Desarrollo de Educativo ➢ Asistencia y apoyo logístico en la reunión anual del equipo de calidad. ➢ Logística semanal de acompañamientos en los nodos del programa de competencias básicas de 11 grado
➢ **Las demás que le sean asignadas en razón a las necesidades que presente la Secretaría de Educación Departamental, relacionadas con el objeto contractual**	➢ Comunicación con los rectores de los colegios, para la entrega de información sobre diversos temas de calidad. ➢ Organización, logística y acompañamiento en la aplicación de la prueba diagnóstica de control de los estudiantes de 11° de las instituciones educativas del Departamento del Atlántico. ➢ Comunicación y enlace con los rectores de las instituciones educativas para el proyecto de ECOVIVEROS en convenio con la Universidad de Córdoba ➢ Logística de entrega de los textos PENCORA en las instituciones educativas del Atlántico. ➢ Organización y Logística de aplicación prueba diagnóstica de los estudiantes de 10 grado ➢ Acompañamiento a las instituciones educativas en el programa de Competencias Básicas 10 ° ➢

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

MARIA CATALINA UCRÓS GÓMEZ quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	**Número de la Planilla**	**Fecha de Pago Planilla**	**Valor Total de la Planilla**
01	9449619868	2023/04/18	$618,600
02	9449726893	2023/05/16	$617,500
03	9451226472	2023/06/14	$615,200
04	9452466645	2023/07/14	$614,400
05	9453780173	2023/08/16	$617,800
06	9455097016	2023/10/03	$616,300
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$3.699.800

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los **3** días del mes de **OCTUBRE** de **2023.**

MARIBEL CRISTINA CASTRO FLOREZ
FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C.: 32873423 de Barranquilla

HILSE ORIETHE POMBO VUELVAS
FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C.: 55223013 de Barranquilla

RE: Continuidad uso firma digital URGENTE

Edgardo Efraín Gómez Barros
Para: Maribel Cristina Castro Floréz
Jue 11/05/2023 10:08

Iniciar respuesta con: Muchas gracias. | Muchas gracias por su apoyo. | Ya quedó, gracias.

solicitud atendida

EDGARDO E. GOMEZ BARROS
Subsecretario de Contabilidad
SECRETARÍA DE HACIENDA
GOBERNACION DEL ATLANTICO

De: Maribel Cristina Castro Floréz <mcastro@atlantico.gov.co>
Enviado: miércoles, 10 de mayo de 2023 20:28
Para: Edgardo Efraín Gómez Barros <egomez@atlantico.gov.co>; Asistencia Subsecretaría Desarrollo Educativo <asistenciased.atl@gmail.com>
Asunto: Continuidad uso firma digital URGENTE

Barranquilla, 10 de mayo de 2023

Señor:

EDGARDO GÓMEZ BARROS

SUBSECRETARIO DE CONTABILIDAD

SECRETARÍA DE HACIENDA DPTAL.

Reciba un cordial saludo

Respondiendo a la solicitud en el requerimiento 20210740003173 del 16 de noviembre de 2021, le comunico que para los tramites de los INFORMES DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR, le seguiré dando continuidad al uso de la firma digital, la cual adjunto a continuación.

